

INSTRUCTIVO PARA LA CURSADA

La asignatura *Taller de Expresión I* tiene un régimen de cursada anual. Las y los inscriptos en la materia están distribuidos en talleres (comisiones) en los que desarrollan los trabajos prácticos. Los días martes de 19:00 a 21:00 y miércoles de 11:00 a 13:00 se dictan las clases teóricas en las que se exponen los temas y problemas generales que encuadran la producción realizada en los talleres. La asistencia a un teórico semanal es obligatoria.

Caracterización del trabajo en los talleres

En las comisiones de trabajos prácticos se propone la lectura y producción –individual o grupal, según el caso– de textos de diferentes clases propios de distintos campos de las prácticas sociales: géneros académicos, literarios, periodísticos.

Las consignas planteadas en el taller tienen por objeto favorecer el desarrollo de la competencia lingüística de los estudiantes (sistematizando, a través de la práctica y la reflexión metalingüística, los aspectos normativos de la lengua); consolidar el control de los procesos de planificación, redacción y revisión de los propios textos; promover el análisis y la lectura crítica de textos literarios, ensayísticos y periodísticos; y facilitar la adquisición y consolidación de estrategias de invención, síntesis, transformación y reformulación.

Presentación de los trabajos

Los textos producidos deben presentarse escritos a máquina, a doble espacio, con márgenes de no menos de 2 cm con el fin de permitir la inserción de observaciones y comentarios del docente.

Cada trabajo debe consignar en el margen superior izquierdo:

1. Nombre y apellido del estudiante.
2. Número de comisión.
3. Nombre del docente.
4. Consigna (título y formulación completa).
5. Modalidad del trabajo (grupal, individual).
6. Si es original o reescritura (en este segundo caso, indicar si es la segunda o tercera versión).
7. Título del texto producido.

Importante: Los trabajos de reescritura se entregan siempre acompañados de la versión original.

Los trabajos producidos se archivan en una carpeta que el docente podrá solicitar cuando lo considere oportuno y que será evaluada al finalizar cada cuatrimestre.

Condiciones de acreditación de la materia

La materia se aprueba únicamente por promoción directa sin examen final con un promedio de 6 o más puntos. Quienes obtengan un promedio inferior a 6 puntos deberán recurrar.

La calificación final de la materia surge de las siguientes instancias de evaluación:

- Dos proyectos de escritura individuales (uno ensayístico y otro narrativo);
- dos exámenes parciales (domiciliario en el primer cuatrimestre y presencial en el segundo), consistentes en la elaboración y discusión de un problema relacionado con los contenidos teóricos de la materia;
- la evaluación de la carpeta de trabajos del año (en dos entregas, al finalizar cada cuatrimestre).

Los trabajos evaluados con nota son equivalentes a exámenes parciales, por lo que si no son presentados en la fecha correspondiente, la calificación será “ausente” (es decir, 0 –cero–).

- Los proyectos que se entregan al final de cada cuatrimestre y llevan calificación numérica tienen una opción de reescritura, equivalente a un recuperatorio. Si las notas de las versiones originales son
 - 1 a 3: significa que el trabajo debe ser reescrito obligatoriamente para mantener la condición de alumno regular;
 - 4 y 5: el trabajo puede ser reescrito si el alumno decide reelaborar el texto de la primera versión. En este caso, la calificación máxima de la reescritura no superará los 6 puntos.
- Una calificación final inferior a 4 (cuatro) en cualquiera de los trabajos evaluados después de la reescritura impide mantener la condición de alumno regular en la materia.

Los parciales pueden recuperarse en el caso de ausencia debidamente justificada o de aplazo. Es muy importante tener presente que si un alumno no entregara el parcial domiciliario en tiempo y forma, la calificación resultante será 0 (cero) y no habrá instancia de recuperación. Quienes obtengan una nota inferior a 4 (cuatro) en el parcial domiciliario, podrán reescribirlo durante la semana posterior a la devolución. Después de la toma del segundo parcial habrá una fecha de recuperatorio para ausentes y aplazados en la evaluación presencial.

Estudiantes en condición “transitoria”

Quienes que al finalizar el ciclo lectivo no hayan alcanzado el puntaje necesario para aprobar la materia pero no tengan una calificación promedio inferior a 4 (cuatro), es decir, un aplazo, tendrán una única instancia de recuperación en el turno de exámenes de febrero de 2024. En esa oportunidad deberán presentar un nuevo proyecto de escritura narrativa o ensayística (según lo que haya indicado su docente de comisión) y la carpeta de trabajos de todo el año con los textos editados. También tendrán que resolver en forma presencial un ejercicio de escritura consistente en la edición de un texto y la discusión de un problema relacionado con las cuestiones teóricas abordadas durante el curso.

La nota de aprobación en el turno de febrero es de 6 (seis) puntos. Asimismo, durante este período de recuperación quienes se encuentren en esta condición transitoria (hacia la aprobación o no de la materia) deberán cumplir obligatoriamente con por lo menos un encuentro de consulta y orientación (presencial o virtual) con un docente de la cátedra a quien presentarán una planificación del proyecto narrativo o ensayístico que será evaluado en la segunda fecha de ese turno de exámenes.

Asistencia

Es requisito para conservar la condición de estudiante regular de la asignatura tener un promedio del 75% de asistencia a los trabajos prácticos y a las clases teóricas. Quien no alcance este porcentaje perderá la condición de regular y deberá recurrir a la materia. No existe la categoría de estudiante libre.

La cátedra en la web:

- Sitio de la cátedra en el portal de la Facultad de Ciencias Sociales: <http://tallerdeexpresion1.sociales.uba.ar/>
- Aula virtual de teóricos: 87791, Teo 59 (REALE)
- Centro virtual de escritura: <https://centrodeescrituravirtual.wordpress.com/>
- Contacto: cve.comunicacion@gmail.com

Apéndice: Utilitarios

En las páginas siguientes se adjuntan la grilla que registra las calificaciones de la cursada y dos instrumentos que empleamos para la lectura y edición de textos en el taller: la hoja de edición cooperativa (para la lectura de los textos producidos en el taller) y una lista de control para la autoevaluación de los propios escritos. Les pedimos que impriman o fotocopien estos instrumentos y los lleven al taller cuando los coordinadores lo indiquen. Al final de este instructivo incluimos también el modelo de ficha de asistencia y participación en las clases teóricas que deberán llevar a cada uno de los encuentros para registrar su presencia, plantear consultas o resolver consignas dadas en el teórico.

Taller de Expresión I (cátedra Reale)	Año lectivo 2023	Cursó en la comisión:
Estudiante:		
Teléfono:	E-mail:	
Docente:		

Evaluaciones	Calificación primera entrega	Calificación segunda entrega	Observaciones
Crónica			
Ensayo			
Parciales			
Carpeta			

Promedio final de la cursada:
Observaciones:

Problemas a los que hay que atender al redactar un texto

(Lista de control para la autoevaluación)

1. **De léxico:** Hay que seleccionar el vocabulario que se adecue a la situación comunicativa, al tema y al género discursivo al que pertenece el escrito.
2. **De redundancia:** Evitar la repetición innecesaria de palabras o la explicitación de información que se sobreentiende o es obvia.
3. **De distribución de la información:** La información que el texto provee debe ir avanzando progresivamente; hay que evitar los saltos o lagunas de información.
4. **De conexión entre oraciones:** Los conectores que enlazan oraciones o proposiciones deben corresponder al tipo de relación que se establece entre las ideas o los hechos representados.
5. **De referencia:** Evitar la ambigüedad en el uso de los pronombres. Procurar que la relación entre el referente y el pronombre que remite a él sea inequívoca.
6. **De concordancia:** Persona y número del verbo deben coincidir con los del sujeto, así como el género y número del adjetivo debe coincidir con el sustantivo al que modifica.
7. **De correlación de tiempos verbales:** Es necesario emplear los tiempos verbales que corresponden al tipo de discurso (sistema del presente/sistema del pasado), respetando la perspectiva temporal (anticipación, retrospección, simultaneidad).
8. **De puntuación:** Los signos de puntuación deben contribuir a organizar el sentido del texto y jerarquizar la información. También es importante emplearlos correctamente para distinguir diferentes voces en el enunciado (uso de comillas y guiones de diálogo).
9. **De ortografía:** Respetar la grafía del español para evitar malentendidos y facilitar la comprensión del texto.

Taller de Expresión I (cátedra Reale)
curso 2023

Ficha de asistencia y participación en las clases teóricas
(entregar al final del teórico)

Apellido y nombre: _____

Comisión Nº: _____ Día: _____ Horario: _____ Coordinador: _____

Teórico Nº: _____ Fecha: _____ Horario: _____ Tema: _____

Firma del/la estudiante:

Taller de Expresión I (cátedra Reale)
curso 2023

Ficha de asistencia y participación en las clases teóricas
(entregar al final del teórico)

Apellido y nombre: _____

Comisión Nº: _____ Día: _____ Horario: _____ Coordinador: _____

Teórico Nº: _____ Fecha: _____ Horario: _____ Tema: _____

Firma del/la estudiante: